

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 0 2 OCT. 2008

RES. H. Nº 1280-08.

EXPTE.N° 4.781/07.-

VISTO:

La Res.H.Nº 1477/07, por la que se designa al alumno Sebastián Ramón Muñóz, LU. Nº 703.830, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura "Antropología Urbana", desde el 30 de octubre, hasta el 31 de diciembre de 2.007; y

## CONSIDERANDO:

Que por Res. H. Nº 1927-07 se prorrogó la designación al mencionado alumno, hasta el 31 de julio de 2008;

Que la Docente responsable de la cátedra, Dra. Sonia Alvarez, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2º Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno **SEBASTIAN RAMON MUÑÓZ**, LU.N° 703.830 de la Carrera de Licenciatura en Antropología, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, a partir del 30 de octubre de 2007, y hasta el 31 de julio de 2008, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Cátedra</u>: ANTROPOLOGÍA URBANA <u>Calificación</u>: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

250-08

TOPHING OF TUNERHOODS IN HIS